

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BHAGWANTI S.A. CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DEL AÑO 2014**

En la ciudad de Manta a los ocho días del mes de Marzo del año 2013 a las 10:25 AM en el local de la compañía ubicada entre las calles 10 y 11 ciudadela Lomas de Barbasquillo de la ciudad de Manta, se reúnen los siguientes accionistas: Nana Internacional S.A representado por el Sr. Carlos Fernando Quevedo Alvarez propietaria de 800 Acciones Ordinarias y Nominativas de USD \$1.00 cada una, con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BHAGWANTI S.A.**

Se deja expresa constancia que por encontrarse presentes todos los accionistas que conforman la totalidad del capital social suscrito de la compañía, no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal legalmente, existiendo el quórum de ley, en consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día, cuyo único punto es:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

Toma la palabra el señor Carlos Fernando Quevedo Alvarez y da lectura al orden del día a tratarse, al término de lo cual solicita que los mismos sean aprobados ya que están de acuerdo a los resultados esperados para este periodo.

Actúa como secretario a pedido de la Junta el señor Juan Carlos Meneses Salvador.

La Junta de accionistas, luego de escuchar la lectura del acta, decide por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas entra en receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se da lectura a la misma, siendo aprobada en todas sus partes, suscribiendo para constancia, todos los accionistas en unidad de acto, con lo cual termina la sesión siendo las 11:45 AM.



Nana Internacional S.A

ACCIONISTA

Rep. Sr. Juan Carlos Meneses Salvador



Juan Carlos Meneses Salvador

GERENTE-SECRETARIO